



**UACJ**



## **Plan de trabajo**

Dirección del  
Instituto de  
Ingeniería y  
Tecnología 2018-  
2024

**Mtro. Mario Silvino Ávila  
Sandoval**

**Septiembre de 2018**

## **PROPUESTA DE TRABAJO**

### **DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA 2018-2024**

**Mtro. Mario Silvino Ávila Sandoval**

Iniciaré exponiendo, que este plan de trabajo se encuentra dentro de un marco de trabajo, en el que se privilegia la equidad y la armonía entre profesores, investigadores, alumnos y personal administrativo y de apoyo, en el cual se resaltan valores como la responsabilidad social, transparencia e inclusión. La Universidad se enfrenta a la generación de un nuevo modelo educativo, en el cual, el Instituto de Ingeniería y Tecnología debe jugar un papel protagónico.

El Instituto de Ingeniería y Tecnología es una institución que ha sido artífice del desarrollo de nuestra ciudad y ha contribuido con material humano especializado, tanto disciplinalmente, como con valores sociales a la industria de nuestra localidad y tiene la fuerte responsabilidad de seguir cumpliendo con esa labor, así como la de seguir contribuyendo con hombres y mujeres de bien, con habilidades emprendedoras que den muestra de la movilidad social de nuestra comunidad.

En esta propuesta, se determina la necesidad de que nuestro Instituto incremente su compromiso con la localidad y la entidad y se consolide como una institución de alto impacto en la comunidad y la industria.

En los 23 años que tengo al servicio de esta Universidad, he tenido la oportunidad de brindar cursos en los 4 Institutos de la misma, siempre en el área de las matemáticas, física y probabilidad y estadística; he atendido a un sinnúmero de estudiantes y he escuchado la voz y las necesidades de profesores y alumnos y he recolectado un gran número de ideas, opiniones y vivencias, y un factor común es la expectativa de un desarrollo académico y profesional en un entorno de equidad de género, innovación y responsabilidad y compromiso social.

Tengo muy clara la visión de que todo lo anterior, solo se logrará con la participación de todos, mediante una labor colegiada, aprovechando nuestras fortalezas institucionales y asumiendo

nuestro compromiso ante los retos que enfrentamos, privilegiando el trabajo armónico y donde no se pierda que nuestra razón principal de nuestros esfuerzos, es el desarrollo integral de todos y cada uno de nuestros estudiantes.

Esta propuesta gira en torno a varios ejes que son el hilo conductor del trabajo:

- 1) El desarrollo profesional de los docentes
- 2) La formación integral de los alumnos
- 3) Investigación
- 4) Vinculación con los sectores productivos y educativos
- 5) Administración y gestión de recursos.

Ante estos grandes temas, el compromiso es desarrollarlos de una forma transparente, con metas que siempre estén en favor de nuestra comunidad estudiantil, docente y del personal de apoyo y administrativo, buscando siempre, eficientar los procesos administrativos, de tal forma que los estudiantes no se distraigan de sus actividades académicas por tener que realizar trámites, siempre bajo un trabajo comprometido y perfectamente planeado, en donde el Instituto, sea parte integral del desarrollo de los nuevos modelos educativos y en donde reine la participación de la comunidad entera del Instituto.

A continuación, detallaré cada uno de los ejes rectores.

**1) El desarrollo profesional de los docentes:**

Sin lugar a dudas, son los profesores quienes son los protagonistas del diseño e implementación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ello, es imprescindible contar con una política de desarrollo permanente de los docentes del Instituto en cuanto a sus técnicas y conocimientos teóricos pedagógicos, así como mantenerse a la

vanguardia del conocimiento ingenieril, que, en nuestros tiempos, es extremadamente dinámico. Los docentes del Instituto, tendrán las oportunidades de adquirir conocimientos de vanguardia, así como las destrezas didácticas necesarias para conseguir las metas de aprendizaje planeadas en sus estudiantes, en un entorno de un modelo educativo innovador. Es necesario pues, generar los ambientes adecuados para el desarrollo profesional del docente, en el cual, se le facilite su obtención o permanencia de su perfil PRODEP o en el Sistema Nacional de Investigadores. Por lo tanto, se proponen objetivos específicos al respecto:

- a) Facilitar a los docentes las acreditaciones correspondientes al SIN y PRODEP, en donde las dependencias correspondientes del Instituto trabajen en positivamente en favor de lograr el desarrollo de todos y cada uno de los profesores.
- b) Procurar el bienestar en general de la planta docente, es decir, proporcionar los medios para abonar en torno a su percepción económica, así como el fomento al deporte que contribuya a la salud física y mental de los maestros.
- c) Mantener a los profesores en constante contacto con los sectores productivo y educativo, de tal manera que puedan contribuir en ellos, promoviendo el desarrollo de proyectos que impacten y que se conviertan en un beneficio inmediato para el profesor. En el área de las ciencias exactas, se buscará la influencia de la planta docente en los sistemas educativos de nivel básico y medio superior.
- d) Reconocimiento a la labor académica y de investigación de los profesores.

## **2) La formación integral de los alumnos.**

El desarrollo académico y personal de nuestros alumnos es la razón principal de nuestra institución. Es el convencimiento de que somos partícipes de la movilidad social de nuestros estudiantes y que ello contribuye al mejoramiento de nuestro entorno. Es

necesario pues, que todos nuestros esfuerzos estén encaminados a propiciar profesionistas responsables y capaces de resolver problemas de nuestra comunidad o en su defecto, generar sus propias empresas. Es indispensable que nuestras actividades dentro de la administración y desde la docencia, faciliten el desarrollo de nuestros alumnos, generando los ambientes idóneos, para conseguir las metas de formación propuestas. Por lo tanto, los compromisos en este eje se pueden enumerar como sigue:

- a) Promover en todo momento, la construcción de conocimientos significativos y adecuados para que los alumnos tengan acceso a una vida productiva, en el lugar donde se desempeñen laboralmente, fructífera y de impacto, en donde, sus habilidades de autoaprendizaje le pongan en condiciones de ser un profesionista de calidad reconocida.
- b) Consolidar los programas educativos manteniéndolos en constante revisión, incorporando los nuevos contenidos que el desarrollo tecnológico genera usando estrategias didácticas de vanguardia.
- c) Brindar a los estudiantes una educación en donde se fomenten valores de responsabilidad, honestidad y compromiso social.
- d) Promoción de actividades físicas para los estudiantes de una manera sistemática y permanente.
- e) Promoción del acceso a las actividades culturales de los alumnos
- f) Eventos donde se fomente la apreciación artística de los estudiantes.
- g) Consolidación de la actividad de tutoría y asesoría académica
- h) Consolidación de la movilidad estudiantil

- i) Incremento a los apoyos económicos de los alumnos, otorgando becas a los estudiantes que realmente tienen como obstáculo en su permanencia en el Instituto, el factor económico.
- j) Eficientización de cualquier tipo de trámite que los estudiantes deban realizar.
- k) Sistematización del manejo de información generada por los estudiantes que pongan de manifiesto a los alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo de abandonar el Instituto, todo ello, para generar estrategias eficientes de apoyo académico a alumnos en riesgo de deserción.
- l) La promoción de un vínculo real entre los estudiantes y el sector productivo y educativo, donde los estudiantes, tengan la posibilidad de resolver problemas reales en cualquiera de estos sectores y lo enfrenten al uso temprano de estrategias de resolución de problemas.

### **3) Investigación**

Una fundamental del quehacer universitario, es la contribución al desarrollo de ciencia y tecnología, actividad que impacta necesariamente en el desarrollo de una comunidad y de un país. Es necesario que la investigación desarrollada en el Instituto, tenga un mayor impacto en la comunidad y los sectores industriales. Para lograrlo es necesario que los docentes, tengan todas las facilidades para desarrollar su actividad de investigación, como pueden ser, la infraestructura y los insumos de laboratorio y demás requerimientos que cada área necesita. Por ello, es necesario el planteamiento de las siguientes propuestas:

- a) Promover el desarrollo y consolidación de los cuerpos colegiados del Instituto, como los grupos de investigación y los cuerpos académicos y en donde, la participación de los estudiantes, juegue un rol principal, ya que, al involucrarlos en proyectos, se va

preparando a una nueva generación de investigadores. Se promoverá también la colaboración de los cuerpos académicos con otros que tengan intereses en común o que complementen a la actividad investigativa de cada uno de ellos. La búsqueda de la interdisciplinariedad será fundamental.

- b) La promoción del desarrollo de actividades de investigación pertinentes y que logren impactar en la comunidad, resolviendo problemas del entorno, e involucrando a estudiantes.
- c) La adquisición de equipo e insumos necesarios para el desarrollo de la investigación, así como programas permanentes de mantenimiento de los equipos.
- d) que los resultados de investigación desarrollados por el Instituto sean más visibles en la comunidad universitaria y en la sociedad en general, para ello se creará una nueva revista de ciencia y tecnología y su enseñanza.

#### **4) Vinculación con los sectores productivos y educativos.**

Además de las áreas de ingeniería, el Instituto tiene el privilegio de contar con carreras de las ciencias exactas, como la física y las matemáticas. Estas carreras que algunos han denominado “chicas” han contribuido a la profesionalización en la enseñanza de estas disciplinas y es muy importante su vinculación con el sector educativo de los niveles básico y medio superior. Es innegable la conexión histórica de este Instituto con el sector maquilador, éste puede constituir un verdadero laboratorio de desarrollo para profesores y alumnos, por ello, la actividad de vinculación con el sector productivo debe potenciarse en beneficio de todos. El Instituto puede ofrecer una gran gama de servicios de capacitación y uso de laboratorios al sector industrial y ellos pueden contribuir al desarrollo de las prácticas profesionales con los alumnos y la

posibilidad de ser los primeros que acerquen a los alumnos con ese sector. Por todo ello se propone:

- a) La eficientización de las labores de estancias en la industria, de servicio social y de prácticas profesionales, en la consecución de los objetivos primarios de estas actividades: acercar al estudiante a la industria.
- b) El ofrecimiento sistemático de una cartera de servicios que el Instituto puede ofrecer al sector industrial.
- c) El apoyo a los proyectos de investigación y de resolución de problemas que las actividades de vinculación generen.

#### **5) Administración y gestión de recursos.**

El trabajo administrativo debe en todo momento facilitar las actividades académicas de profesores y estudiantes, en ningún momento, debe representar un obstáculo. Estas actividades deben desarrollarse éticamente, con transparencia y equidad. La administración del Instituto deberá procurar los insumos materiales necesarios para el desarrollo adecuado de la vida académica de una forma rápida y eficiente y con una filosofía de rendición de cuentas. Por ello se propone:

- a) La utilización clara y responsable de los recursos económicos del Instituto
- b) Uso eficiente de los bienes con que cuenta el Instituto
- c) Énfasis en las adquisiciones que redunden en generar un mejor ambiente académico y de acceso a la información como las referentes a la infraestructura de computadoras y redes.



- d) Un permanente mantenimiento que prolongue la vida útil de los activos del Instituto.
- e) Gestión de recursos de aprendizaje especializados para personas con algún tipo de discapacidad.